



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE ORALIDAD

Medellín, tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Radicado N° 05001-31-10-001-2011-00608-00

A fin de llevar a cabo la entrevista de manera virtual con la persona con discapacidad y la curadora por parte de la Asistente Social del despacho se fija el día **VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2022 A LAS 2:00 P.M.**

Teniendo en cuenta a que la fecha no se tiene ninguna entidad oficial que este realizando Informe de Valoración de Apoyos, y a fin de continuar con el trámite del proceso, se le pone en conocimiento a la parte solicitante que de manera particular la institución **ÁLAMOS, ubicada en la calle 27A # 62 A-02, Itagüí, San Francisco, urbanización Bariloche, teléfono 3094242,** está realizando dicho informe. Por lo tanto, si a bien lo tiene y es su interés realizarlo con dicha entidad, lo informe al despacho para librar el correspondiente oficio.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**63592d166c11025e29a693ccc53c60c213fbfa44dbccc2b9d37b37
2a0fed2ad3**

Documento generado en 03/02/2022 02:56:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>